



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/37232

31/08/2018

99458

**AUTOR/A:** LLORENS TORRES, José Ignacio (GP)

#### **RESPUESTA:**

En relación con la pregunta formulada, se indica que no se puede facilitar la información solicitada de la provincia de Lleida, por carecer de datos de la misma. En la actualidad, son los Mossos d'Esquadra quienes asumen las competencias, por tanto gestionan sus propios procedimientos, sin incluir los mismos en el sistema de seguimiento integral para los casos de violencia de género (Sistema VioGén) que operan para el resto de las Unidades policiales de España.

Madrid, 26 de septiembre de 2018